

**En las casas de Cigales: los interiores domésticos de la Castilla rural al  
mediar el siglo XVIII\***

**Inside Houses Cigales: Domestic Interiors in Rural Castilla the  
middle of the XVIIIth Century**

Ángeles SOBALER SECO  
Universidad de Valladolid

**Resumen:** Presentamos algunas reflexiones desarrolladas en el trascurso de nuestra investigación sobre los interiores domésticos del mundo rural castellano en el entorno vallisoletano al mediar el siglo XVIII. A partir del estudio de los inventarios de bienes para el caso de la villa de Cigales, y en la comparativa con otras realidades conocidas, reflexionamos sobre los valores cualitativos de esa información, el uso del espacio y la disposición de los objetos, en relación con la sociabilidad y la intimidad del hogar; en la conjunción de lo privado y lo público, antes de la introducción de conceptos como la individualidad y la comodidad sobre el mundo popular campesino.

**Palabras Clave:** Interiores domésticos, cultura material, vida cotidiana

**Abstract:** We offer some reflections about domestic interiors of the Castilian countryside, resulting of our research materialized in Valladolid environment, in the middle XVIIIth Century. The study of deceased's inventory of goods in Cigales and its comparison with others realities, we reflect about the domestic space and the objects that are there. Everything in relation to sociability and privacy home.

**Keywords:** Domestic Interiors, Material Culture, Daily Life.

---

\* Artículo recibido el 21 de diciembre del 2015. Aceptado el 11 de mayo del 2016.

## **En las casas de Cigales: los interiores domésticos de la Castilla rural al mediar el siglo XVIII<sup>1</sup>**

### **La historia de la casa: entre la cultura material y la vida cotidiana**

Es bien sabido el interés que el estudio de la casa, la vivienda, ha suscitado en los últimos años entre los investigadores españoles, como parte de la historia social y de la familia, la cultura y la vida cotidiana. Especial significado ha tenido para la historiografía de la cultura material, al permitir rastrear en el espacio doméstico las evidencias de lo cotidiano, las rutinas diarias, las necesidades inmediatas, los gustos privados o colectivos de las comunidades, a través de la relación de los individuos con el espacio y los objetos que lo ocupan. Si bien ya desde finales de los 80 algunos trabajos abordaron el tema<sup>2</sup>, ha sido sobre todo en el transcurso de las dos últimas décadas cuando se han multiplicado los resultados, ofreciendo un panorama amplio tanto desde el punto de vista geográfico y cronológico, como metodológico e historiográfico, que ha dado cabida a análisis cuantitativos y descriptivos. La microhistoria ha ofrecido un marco instrumental extraordinariamente adecuado para trasladar lo aparentemente anecdótico al interés científico, mostrando la relevancia del escenario doméstico diario en los comportamientos de los individuos, la acomodación de sus rituales diarios, en la relación jerarquizada de los miembros de la unidad doméstica, pero también de su relación afectiva.

Desde el análisis global, los trabajos de Máximo García<sup>3</sup> y Gloria Franco<sup>4</sup> ofrecen un panorama general de la evolución del mundo doméstico a través del espacio y los objetos, a lo largo del Antiguo Régimen, revelando, por un lado, la larga proyección en el tiempo del orden cotidiano, y el proceso de innovación material que acompaña los cambios psicosociales, que coincide con el final de aquel periodo en los inicios del siglo XIX. Especialmente significativos son los abundantes estudios regionales y locales que han permitido desentrañar realidades diversas y distantes, poniendo en relieve los aspectos concomitantes. Sin ánimo de exhaustividad, sino con el de señalar su amplitud, debemos citar los trabajos sobre la vivienda y los interiores domésticos para Galicia<sup>5</sup>, el País Vasco<sup>6</sup>, las Islas Canarias<sup>7</sup>, Aragón<sup>8</sup>, Madrid<sup>9</sup>, La

---

<sup>1</sup> El presente trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de Investigación "Familia, identidad social, transmisión hereditaria y cultura material. Patrimonio, consumos y apariencias en la Castilla interior, 1600-1850", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación: 2011-2015 (HAR2010-21325-C05-05).

<sup>2</sup> Sirva de referencia el trabajo de Bernard VINCENT y James CASEY, "Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen", en Pierre VILAR (coord.), *La familia en la España mediterránea (ss. XV-XIX)*, Barcelona, 1987, pp. 172-211.

<sup>3</sup> Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ, "La cultura material doméstica en la Castilla del Antiguo Régimen", *Estudios en homenaje al profesor Teófanos Egido* (M. GARCÍA FERNÁNDEZ y M.<sup>a</sup> A. SOBALER SECO, coords.), Valladolid, 2004, Vol 2, pp. 249-270.

<sup>4</sup> Gloria A. FRANCO RUBIO, "La vivienda en el Antiguo Régimen: de espacio habitable a espacio social", *Chronica Nova: Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada*, nº 35 (2009), pp. 63-103.

<sup>5</sup> Pegerto SAAVEDRA, *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, 1994; Hortensio SOBRADO CORREA, "Las condiciones materiales de vida en el mundo rural gallego del siglo XVIII", *La vida cotidiana en la España del siglo XVIII* (M. R. GARCÍA HURTADO, ed.), Madrid, 2009, pp. 181-205.

Mancha<sup>10</sup>. También para la vieja Castilla se han ofrecido interesantes resultados desde el análisis local<sup>11</sup>, especialmente en los últimos años, abordando ámbitos urbanos y rurales, y una amplia cronología que desborda el periodo moderno y rastrea los indicios del cambio en los albores del siglo XIX. Y también es preciso mencionar las investigaciones que en el mismo sentido se están llevando a cabo fuera de nuestras fronteras, especialmente los trabajos de dos autoras, la portuguesa Isabel Dos Guimarães Sá<sup>12</sup>, y la italiana Raffaella Sarti<sup>13</sup>, por su particular vinculación y colaboración con proyectos nacionales. Por último, hay que hacer referencia a la ponderación del análisis interdisciplinar en el desarrollo de la investigación histórica, donde la antropología<sup>14</sup> y la historia del arte<sup>15</sup> ofrecen enfoques complementarios que se

<sup>6</sup> José María IMÍZCOZ BEUNZA (coord.), *Casa familia y sociedad: País Vasco, España y América, siglos XV-XIX*, 2004; Paloma MANZANOS ARREAL, “La casa y la vida material en el hogar. Necesidades vitales y niveles de vida en la Vitoria del siglo XVIII”, en *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*, (J. M.ª IMÍZCOZ BEUNZA, coord.), San Sebastián, 1995, pp. 199-237.

<sup>7</sup> Pedro C. QUINTANA ANDRÉS, “La vivienda popular en Canarias durante el Antiguo Régimen”, *El Museo Canario*, nº 59 (2004), pp. 319-350; “La vivienda en Las Palmas durante el Antiguo Régimen: estructura, mantenimiento y cargas impositivas”, *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, nº 5 (2000), pp. 175-192; “La vivienda en la Isla de La Palma durante el Seiscientos: propiedad, distribución, tipología”, *Revista de Historia Canaria*, nº 189 (2007), pp. 75-102.

<sup>8</sup> Carmen ABAD ZARDOYA, “La vivienda aragonesa en los siglos XVII y XVIII: manifestaciones del lujo en la decoración de interiores”, *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, nº 19 (2004), pp. 409-426.

<sup>9</sup> Natalia GONZÁLEZ HERAS, “Vivienda e interiores domésticos en el Madrid ilustrado”, *Cultura material y vida cotidiana: escenarios* (M. GARCÍA FERNÁNDEZ, coord.), 2013, pp. 151-166; Jesusa VEGA GONZÁLEZ, “Transformaciones del espacio doméstico en el Madrid del siglo XVIII: del oratorio y el estrado al gabinete”, *Revista de dialectología y tradiciones populares*, T. 60, Cuaderno 2 (2005), pp. 191-226.

<sup>10</sup> Francisco GARCÍA GONZÁLEZ, “Imágenes de la decadencia en la España interior: casas y hogares en las ciudades de Toledo y Alcaraz a finales del Antiguo Régimen”, *Praeactas X Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Universidad de Santiago de Compostela, 2008; Carmen HERNÁNDEZ LÓPEZ, “Esta casa no es lo que era. Trayectoria social de las casas y hogares en las tierras de La Mancha oriental a finales del Antiguo Régimen”, *Norba. Revista de Historia*, nº 24 (2011), pp. 63-77; “Cultura material y especialización de la casa (Campo de Montiel, 1650-1850)”, *Apariencias contrastadas: contrastes de apariencias: cultura material y consumos en el Antiguo Régimen* (Juan Manuel BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ y Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ, coords.), Universidad de León, 2012, pp. 15-40; “La casa en La Mancha Oriental a finales del Antiguo Régimen”, *Cuadernos de Historia Moderna*, nº 38 (2013), pp. 93-119. IDEM y Fátima SIMÓN FERNÁNDEZ, “La casa en la Castilla rural del siglo XVIII. Hacia la especialización del espacio doméstico”, *Tiempos Modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 8, nº 29 (2014/2), Monográfico: *Familia y sociedad rural en la España del Antiguo Régimen* (F. GARCÍA GONZÁLEZ y C. HERNÁNDEZ LÓPEZ, coords.).

<sup>11</sup> Francisco José SANZ DE LA HIGUERA, “Familia, hogar y vivienda en Burgos a mediados del siglo XVIII: entre cuatro paredes, compartiendo armarios, camas, mesas y manteles”, *Investigaciones Históricas: Época Moderna y Contemporánea*, nº 22 (2002), pp. 165-212; “Aproximación al devenir del canapé en los interiores domésticos del XVIII”, *Cuadernos de Historia Moderna*, nº 38 (2013), pp. 139-161; Juan Manuel BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, “Condiciones de vida y privacidad cotidiana del campesinado leonés de Tierra de Campos: la comarca de Sahagún en el siglo XVIII”, *Estudios humanísticos. Historia*, nº 4 (2005), pp. 37-52.

<sup>12</sup> Isabel DOS GUIMARÃES SÁ, “Habitar: del espacio a los objetos”, *Cultura material y vida cotidiana moderna: escenarios* (M. GARCÍA FERNÁNDEZ, coord.), Madrid, 2013, pp. 113-129.

<sup>13</sup> Raffaella DE SARTI, *Vida en familia: casa, comida y vestido en la Europa moderna*, Barcelona, 2002.

<sup>14</sup> Carmelo LISÓN TOLOSANA, *Ensayo de antropología social*, Madrid, 1978; Joan BESTARD, *Casa y Familia. Parentesco y reproducción doméstica en Formentera*, Institut d'Estudis Baleàrics, Palma de Mallorca, 1986.

apoyan en el análisis histórico y también lo refuerzan.

Los referidos trabajos ponen de manifiesto la diferenciación jerárquica de la organización del espacio y la vida en el hogar; el contraste entre el mundo campesino que perpetúa y prolonga comportamientos, generalizados en la comunidad, y el mundo urbano, variado, más dinámico y dispuesto a asumir novedades, a intercambiar comportamientos entre los diferentes grupos sociales; las evidencias de la diversidad entre aristocracias y niveles populares, o las particularidades de los grupos medios y profesionales; incluso las formas distintas de relación con el espacio en función del género, la edad, la relación de dominio o servicio, etc. Realidades diferenciadas del mundo doméstico expresado en la casa, el espacio y sus enseres, que reproducen las múltiples variedades sociales, profesionales y económicas.

Pero junto a esa diversidad, en todas las casas concurren aspectos comunes. La casa es el “teatro de la vida familiar”. En ella transcurre la vida cotidiana, desde el comer al dormir. Allí, en el hogar, se fijan las relaciones paterno filiales, matrimoniales e incluso de servidumbre; se viven los afectos, las atenciones; allí se adquieren los aprendizajes elementales, los iniciáticos, espirituales y sociales; en la casa se nace y se muere; se acuerdan contratos, se conciertan matrimonios, se celebran los nacimientos – bautismos-, se manifiestan los duelos. No es infrecuente que, en determinados ambientes y circunstancias, las actas notariales se levanten en el interior de la casa, como ocurre con los inventarios de bienes, o las últimas voluntades tantas veces dictadas desde el lecho, y también los acuerdos matrimoniales. Aspectos como la alimentación cotidiana, el vestido, el descanso, cobran un sentido específico en la casa habitada; el trajín doméstico de ordenar, preparar alimentos para la conservación y el consumo, las labores de aguja, la reparación de todo tipo de enseres. Sobre la casa se proyecta y prolonga la actividad laboral, almacenando excedentes agrícolas y herramientas, disponiendo actividades artesanales, practicando intercambios cotidianos.

La casa como espacio físico, cerrado, limitado por paredes y con acceso señalado en la puerta, establecía una división entre afuera –público- y adentro –privado- y al mismo tiempo, disponía las condiciones de interrelación entre el exterior y el interior en múltiples formas de permeabilidad relacional y laboral. La casa protege del exterior, de las agresiones del clima, de las inseguridades nocturnas, de las murmuraciones vecinales, de las presiones sociales, o institucionales. Favorece el desarrollo de la intimidad –no sólo de la privacidad-, pero es también un ámbito de sociabilidad entre los que conviven en ella y de la hospitalidad con el exterior. Incluso en el mundo rural, donde la hospitalidad resulta más espontánea y menos constreñida que en el urbano, se favorece la apertura de la vivienda a los vecinos, se amplía el espacio de relación desde la puerta de la casa al interior, al portal, a la cocina, a alguna sala si cabe.

La casa, en definitiva, resulta un hecho social y cultural, y se muestra como un microcosmos que reproduce y garantiza el buen funcionamiento macrosocial<sup>15</sup>. El estudio de los interiores domésticos, y su relación con los hombres y mujeres que los

---

<sup>15</sup> Destacamos el trabajo relevante de Beatriz BLASCO ESQUIVIAS, *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*, Madrid, 2006.

<sup>16</sup> Gloria A. FRANCO HERNÁNDEZ, “La vivienda en el Antiguo Régimen [...]”, op. cit., p. 79-80.

habitan, la apariencia, localización y disposición de los objetos, la abundancia de unos y la excepcionalidad de otros, su valor y características, el interés que suscitan en cada momento, muestran aspectos esenciales de la civilización y la mentalidad. El espacio y los objetos, su uso por los que habitan la casa, su apariencia, incluso su forma de transmisión, permiten aproximar una lectura de todas esas facetas de la vida doméstica. Como señalara el antropólogo Arjun Appadurai<sup>17</sup>, la “vida social de las cosas” es el conocimiento de la vida social de las personas o grupos que las usan.

La mejor fuente de información para el conocimiento de los interiores domésticos y la vida cotidiana del Antiguo Régimen, siguen siendo los protocolos notariales, especialmente si atendemos al mundo rural. Muchos de los aspectos relativos a la cultura material se despliegan en la documentación *post mortem*, y en concreto en inventarios, tasaciones y cuerpos de hacienda de las partijas y cuentas de difuntos. Las exigencias de la transmisión de bienes comportaban el necesario recuento y tasación con el fin de proceder a su distribución entre los herederos. Por esa razón, sabemos, se procuraba cierta precisión descriptiva y valorativa de los bienes que componían el patrimonio familiar. No obstante esta documentación adolece de ciertas limitaciones e insuficiencias que se hacen más patentes para los ámbitos rurales, empezando por la precisión de los encargados de la elaboración de estos instrumentos notariales y su peritaje —en no pocas ocasiones, tarea asumida por los propios vecinos del lugar—. Otra limitación, fundamental, resulta del hecho de que los titulares y herederos se corresponden con los vecinos mejor situados, poseedores de un patrimonio suficientemente interesante como para requerir el proceso de inventario y tasación, y para afrontar el gasto de gestión, quedando reducido el número de aquellos cuyas propiedades domésticas podemos conocer. Existen también límites en el registro de objetos domésticos, ya que los más simples, elementales o de insignificante valor no se computan aunque pueden representar una actividad cotidiana importante, como es el caso de los útiles de labor relacionados con la aguja: coser, remendar, son tareas cotidianas y frecuentes en los hogares populares, de los que lamentablemente, no queda registro. Y faltan sin duda otros objetos que por afecto o agradecimiento pueden transmitirse en vida, personalmente.

Podemos, no obstante, ofrecer una visión general en la descripción de la casa, la distribución de las dependencias, la localización de los enseres, útiles, muebles y otros efectos, sus calidades materiales, funcionales y estéticas, y deducir un cierto modelo común en la ordenación del espacio doméstico, reflejo del desarrollo de la vida cotidiana en el hogar: la existencia de espacios más o menos privados o de sociabilidad, de trabajo o de descanso; la disposición de todo según un orden práctico y funcional por encima de la apariencia, o la aparición de elementos o distribuciones que nos permitan presumir cierta idea de lujo o confort cotidiano, retrasada en las sociedades campesinas con respecto a los comportamientos urbanos.

Los datos que presenta esta documentación nos permiten abordar un análisis cuantitativo de los parámetros de esa cultura material. Pero junto a la cantidad y valor mensurables, se revela otra perspectiva de análisis cualitativo sobre el uso de las cosas - casi siempre múltiple-, las formas de conservación y transmisión, incluso el valor

---

<sup>17</sup> Arjun APPADURAI, *The Social Life of Things. Commodities in Cultural Perspective*, Cambridge, 1986.

inmaterial que se otorga a determinadas piezas, por el lugar que ocupan o como se guardan y conservan. En este sentido resulta relevante a la hora de afrontar la fuente, el modo de elaboración por los responsables. En la mayor parte de las ocasiones se trata de una exposición sucesiva de objetos y su valoración –a veces ausente también-. Pero excepcionalmente aparecen repertorios más celosamente elaborados, en que se va recorriendo la casa, entrando en los cuartos, numerando y describiendo los objetos, vaciando arcas, cofres, cajones o alacenas. No es esta información abundante pero su aparición ocasional ha resultado reveladora<sup>18</sup>.

### **En las casas de Cigales a mediados del siglo XVIII**

En el trascurso de nuestra investigación sobre la cultura material del entorno rural vallisoletano en el siglo XVIII, hemos encontrado un conjunto documental, en «cuerpos de hacienda» e «inventarios de bienes»<sup>19</sup>, que presenta una descripción bastante detallada del interior de las casas de la villa de Cigales, recorriendo de manera ordenada las diversas dependencias, señalando los enseres de cada una de ellas, anotando su descripción, más o menos escueta o detallada, y tasando su valor. Esa documentación nos permite aproximarnos a la realidad doméstica «puertas adentro».

Para situar la realidad de la que vamos a tratar habría que empezar por señalar que al mediar el siglo XVIII, el Catastro de Ensenada definía Cigales como una pequeña villa del señorío del Conde de Benavente, situada en las inmediaciones de Valladolid, con una población aproximada de 450 vecinos y en la que “abra trescientas casas poco mas o menos, que están abitables; y arruinadas doce y que cada dueño de dhas casas estando abierta paga al señor desta villa quatro celemines y medio de Zevada y Una cantara de mosto al año”. La dedicación dominante era la agricultura de secano (cereal) y el viñedo, y la ganadería la componían esencialmente los animales de carga, trabajo y alimento<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Es el caso de una buena proporción de inventarios burgaleses, donde se detalla de manera explícita y pormenorizada cada estancia (Francisco SANZ DE LA HIGUERA, “Familia, hogar y vivienda en Burgos en el siglo XVIII. Entre cuatro paredes, compartiendo armarios, camas, mesas y manteles”, *Investigaciones Históricas*, 22 (2002), pp. 165-212). Igualmente se hace referencia a estos inventarios en que se detalla la distribución de los objetos por salas en Medina de Rioseco: se han localizado algunos de 1704 y en otros de la capital vallisoletana (M. GARCÍA FERNÁNDEZ, “La cultura material doméstica en la Castilla del Antiguo Régimen”, *Estudios en homenaje al profesor Teófanés Egido* (M. GARCÍA FERNÁNDEZ y M.ª Á. SOBALER SECO, coords.) Valladolid, 2004, p. 256, y n. 23 y n. 29). En sus trabajos sobre Campo de Montiel, Carmen Hernández ha puesto de manifiesto la existencia de estas variantes minuciosas, que conviven con otras descripciones genéricas y escuetas: señala, por ejemplo, el caso de la casa de Catalina León Bascuña realizado en 1796, estancia por estancia, enser por enser, en un recorrido ordenado (“Cultura material y especialización de la casa (Campo de Montiel, 1650-1800)”, *Apariencias contrastadas: contraste de apariencias. Cultura material y consumos de Antiguo Régimen*, J. M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ y M. GARCÍA FERNÁNDEZ, dirs.), Universidad de León, 2012, pp. 15-37. Referencia al inventario señalado en p. 30).

<sup>19</sup> Trabajamos a partir de los inventarios vaciados en los legajos correspondientes a los años centrales del siglo, entre 1745 y 1760. AHPVa, Protocolos, legs.15058 (fol. 178 y fol. 189), 15059 (fol. 79), 15066 (fol. 26, fol. 375 y fol. 408), 15070 (fol. 120, fol. 161 y fol. 504), 15071 (fol. 167, fol. 135 y fol. 244), 15072 (fol. 87 y fol. 116). No todos los inventarios utilizados contienen la descripción detallada, o su localización o valoración de los objetos, de modo que nos ajustamos a sus contenidos variables.

<sup>20</sup> Catastro del Marqués de la Ensenada. Respuestas Generales: Cigales (Valladolid). PARES. Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>).

La vivienda de Cigales a mediados del siglo XVIII se caracterizaba en primer lugar, por la similitud formal y de distribución de dependencias. Se trataba de un edificio de dos plantas habitables, como indica la disposición y descripción de los cuartos. En la planta baja se localizaba la cocina y la “sala baja”, accesibles ambas desde el “portal”, que actuaba como la primera pieza –y primera que se describe en la documentación-, desde la que se articulaban los demás espacios de la planta. En el superior, al que se accedía por una escalera, se encontraban los “cuartos altos”. El término “cuarto” que utiliza la documentación, tiene aquí el significado de una pieza de la casa, y aunque la acepción del término resulta imprecisa en muchas ocasiones y la diversidad de contenido mueble no siempre ayuda a concretar la funcionalidad de estos espacios, estos cuartos parecen ajustarse a aposentos para el descanso, donde los elementos básicos de dormir (cama, colchón, jergón), resultan las piezas fundamentales, aunque encontremos en ellos otros enseres, bártulos, utensilios diversos, dispuestos a modo de almacenaje. En cualquier caso, es en entre estos cuartos altos donde se dispone el *lecho cotidiano*<sup>21</sup>.

El número de cuartos es variable, y oscila entre uno y cinco. No obstante, hay que tener en cuenta que solo se hace referencia a aquellas piezas cuyo contenido es digno de consideración, y que es posible la existencia de otros vacíos o donde se alojaran enseres de escaso o nulo valor que por esa razón, no se mencionan. Cada uno de estos cuartos parece estar individualizado, y se accede a ellos de manera particular. Es inusual la existencia de otros *cuartos* en el piso inferior y rara vez se intuye la presencia de una *sala* en el alto. En todo caso, la diferenciación específica entre *cuarto* y *sala* parece evidenciar cierta funcionalidad diferenciada, aunque como veremos, existieran algunos contenidos semejantes, junto a otros dispares. Recurriendo al *Diccionario de Autoridades*<sup>22</sup>, la *sala* era “la pieza principal de la casa, ò cuarto donde se vive, y donde se reciben las visitas de cumplimiento, ò se tratan los negocios”. Mayor imprecisión aparece en la definición de cuarto, “la parte de la casa destinada para alguna persona con su familia”<sup>23</sup>, o se identifica con el “aposento”. Será la descripción continente lo que permita precisar el grado de esta diferenciación funcional.

Ocasionalmente, al describir alguna de esas estancias la documentación hace referencia a un “cuarto de más adentro”, que parece aludir a una estancia interior, a la que se accede desde otro cuarto o desde la sala. Es propio de esta época tanto en el mundo urbano como en el campesino, la existencia de estas estancias interiores a las que se accede desde piezas anteriores, a modo de alcobas o cámara, para el descanso o para guardar ropas y otros objetos, aunque no creemos que pueda establecerse una semejanza entre estos cuartos interiores y los más especializados gabinetes. Su contenido responde a la ambigüedad, y si puede haber algún elemento de descanso como cama o colchón, lo fundamental suelen ser asientos y útiles de trabajo doméstico o de campo.

El conjunto de los espacios interiores señalados constituía la parte residencial

<sup>21</sup> Difieren en este sentido de la tipología dominante en las casas de La Mancha oriental definida por el “cuarto encamarado”, cuarto superior que cumplía funciones de almacenaje de enseres, herramientas, excedentes agrícolas, pero no faltaban jergones o colchones como en otros lugares de la casa. Cfr. C. HERÁNDEZ LÓPEZ, “La casa en La Mancha Oriental [...], op. cit., pp. 102-105.

<sup>22</sup> *Diccionario de Autoridades*, T. VI, 1739.

<sup>23</sup> *Ibidem*, Tomo V, 1737.

de la casa que solía tener otras dependencias anejas. Todas contaban con un corral «a la rasa», cerrado con «puertas carreteras»; la mayor parte tenía una bodega -con o sin «bastos de cuba»-, y a veces también lagar. En muchas se hace también referencia al establo o caballeriza donde se custodiaba el ganado. Excepcionalmente se mencionan pajar, pozo, o un «patio delantero». Aunque no estaban ausentes en otros lugares de la casa, en estos solían custodiarse algunos animales, útiles de trabajo, alimentos, semillas, vino, etc. Excepcionalmente consta, junto a la cocina principal, otra «cocina de horno», además de despensa y paneras.

Este tipo de vivienda está directamente relacionada con el nivel socioeconómico y laboral de los propietarios. Los valores observados en sus cuerpos de hacienda nos indican que se dedicaban preferentemente al trabajo agrícola, y que junto a las tierras de labor destinadas a la producción de cereales, una parte importante de su patrimonio estaba relacionado con el viñedo y el vino, lo que determinaba la posesión de cuevas con cubas, y los instrumentos y herramientas destinados al laboreo del viñedo. Ocasionalmente estas economías se completaban con la posesión de algunas cabezas de ganado lanar, que también repercutía en útiles de trabajo custodiados en las instalaciones periféricas de la casa o en el interior del recinto residencial

En los espacios interiores de estas viviendas se disponía un mobiliario esencial y sencillo, dominado por su carácter útil: predominan en número las piezas de asiento, aunque de bajo valor (bancos, banquillas, sillas, taburetes, escabeles y tajos); unas cuantas mesas distribuidas por la sala (las de mayores dimensiones y mejor material) y los cuartos; el elemento más interesante es, como era previsible, la cama, tan variadas en su forma, tamaño, composición y valor, señalando una jerarquía de los espacios donde se encuentran pero también, por su localización generalizada, determinante de la multifuncionalidad de las diversas dependencias; los variados muebles dedicados a la guarda, de ropas de vestir, mesa y cama, algunas piezas más ricas, libros –raros-, útiles o alguna “joya” sencilla: arcas, cofres, arquetas o arquillas, con sus goznes y cerraduras, no siempre con llave, no faltan en ninguna de las estancias, ajustando con frecuencia su contenido a las precisiones del espacio donde se encuentran. Se trata de piezas mejor valoradas que la mayor parte del resto del mobiliario. Pero también había alacenas y armarios sencillos, propios de las cocinas o de los portales, de menor valor.

La imponente sobriedad de espacios y mobiliarios no elude los efectos decorativos propios de estas sociedades rurales del Antiguo Régimen: en un volumen más que significativo, se reflejan cuadros, láminas, pinturas, tablas, que se disponen por las paredes reproduciendo a nivel popular, la disposición decorativa de otras casas más ricas. Se completan con alguna imagen –de yeso-, crucifijos, los curiosos escaparates o urnas de cristal. Su bajo valor insiste en la simplicidad de estos elementos. Pero sobre todo interesa reseñar su temática, prácticamente en todos religiosa –también aparece alguna reliquia-, y por ello debemos considerar que su función decorativa es secundaria en relación con otra más acuciante para aquella sociedades: la protectora y devocional. Abunda en esta configuración de espacios espirituales en los interiores rurales, la mención a alguna pila de agua bendita. Fuera de éstos, la excepcional decoración no religiosa se concreta en algún espejo, casi siempre en las salas, y algún *país*, “pintura en que están pintados, Villas, Lugares, fortalezas, casas de campo y campañas”<sup>24</sup>.

<sup>24</sup> *Ibidem*.



Por último, los elementos que garantizan luz y calor. Se trata de piezas variadas, en número reducido y de bajo valor: algunos *candelabros* de varios brazos o los más sencillos *candeleros*; los *velones* de metal para aceite, con varios mecheros, y los más abundantes *candiles* con sus garabatos y candilejas para el aceite; o las simples *bujías* de barro o metal para colocar las velas. El calor fundamental era el que se recibía con el fuego de la cocina. Para caldear las demás dependencias durante su uso se utilizaban braseros –en sus cajas de madera, con vacía de azófar- y los calentadores para las camas que se aplicaban antes de ocuparlas. Éstos últimos se documentan en la cocina, donde se llenaban con las brasas antes de cumplir su función.

Esteras y cortinas completan esa imagen de los interiores. Excepcionales unas y otras, se constata su presencia ocasional, especialmente en los cuartos altos aunque no faltan en la sala de la planta baja, y si bien no se precisa su ubicación espacial, sabemos que servían para aislar de luz y frío tanto suelos como ventanas, así como para separar espacios, ante la ausencia de puertas interiores.

Ofrecemos para una primera consideración sobre estos parámetros de reflexión los datos recogidos de unas cuantas casas analizadas (TABLA 1), un muestreo breve pero elocuente en nuestra opinión, que se reafirma en otras descritas pero no valoradas ni precisas en la secuencia de espacios.

**TABLA 1. Muestra de la tipología y valor de las piezas de los interiores domésticos (Cigales, 1749-1758)**

		1	2	3	7	9	10	11	12	13	TOTAL
<b>Decoración</b>	piezas	22	30	17	47	23	11	13	13	25	201
	total rs.	133	88	36	129	216	19	24	27	50	722
	valor medio	<b>6,04</b>	<b>2,93</b>	<b>2,12</b>	<b>2,74</b>	<b>9,39</b>	<b>1,73</b>	<b>1,85</b>	<b>2,08</b>	<b>2</b>	<b>3,59</b>
<b>Iluminación</b>	piezas	6	11	3	9	7	1	1	4	4	46
	total rs.	46	64	8	85	60	3	2	39	3	310
	valor medio	<b>7,66</b>	<b>5,82</b>	<b>2,66</b>	<b>9,44</b>	<b>8,57</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>9,75</b>	<b>0,75</b>	<b>6,74</b>
<b>Mobiliario asiento</b>	piezas	9	12	9	28	17	3	9	10	8	105
	total rs.	114	76	60	195	131	5	52	76	28	737
	valor medio	<b>12,66</b>	<b>6,33</b>	<b>6,66</b>	<b>6,69</b>	<b>7,7</b>	<b>1,66</b>	<b>5,78</b>	<b>7,6</b>	<b>3,5</b>	<b>7,02</b>
<b>Mobiliario dormir</b>	piezas	12	2	4	4	2	1	3	3	2	33
	total rs.	79	10	36	70	21	4	44	58	34	356
	valor medio	<b>6,58</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>17,5</b>	<b>10,5</b>	<b>4</b>	<b>14,66</b>	<b>19,33</b>	<b>17</b>	<b>10,79</b>
<b>Mobiliario guardar</b>	piezas	8	6	4	7	6	4	5	3	6	49
	total rs.	180	202	44	83	71	38	60	52	54	784
	valor medio	<b>22,5</b>	<b>33,66</b>	<b>11</b>	<b>11,86</b>	<b>11,83</b>	<b>9,5</b>	<b>12</b>	<b>17,33</b>	<b>9</b>	<b>16</b>
<b>Mobiliario mesa</b>	piezas	2	6	4	7	4	3	2	6	3	37
	total rs.	76	136	42	66	47	24	24	101	24	540
	valor medio	<b>38</b>	<b>22,66</b>	<b>10,5</b>	<b>9,43</b>	<b>11,75</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>16,83</b>	<b>8</b>	<b>14,59</b>
<b>Ropa cama</b>	piezas	49	21	24	47	33	18	15	18	26	251
	total rs.	1271	331	331	707	717	434	220	247	351	4609
	valor medio	<b>25,94</b>	<b>15,76</b>	<b>13,79</b>	<b>15,04</b>	<b>21,73</b>	<b>24,33</b>	<b>14,66</b>	<b>13,72</b>	<b>13,5</b>	<b>18,36</b>
<b>Ropa mesa</b>	piezas	14	3	6	24	7	2	2	-	2	60
	total rs.	66	20	21	97	38	14	14		16	286
	valor medio	<b>4,71</b>	<b>6,66</b>	<b>3,5</b>	<b>4,04</b>	<b>5,43</b>	<b>7</b>	<b>7</b>		<b>8</b>	<b>4,77</b>
<b>Tela</b>	piezas	3	3	2	19	1	-	2	2	-	44
	total rs.	56	15	13	78	30		10	12		240
	valor medio	<b>18,66</b>	<b>5</b>	<b>6,5</b>	<b>4,10</b>	<b>30</b>		<b>5</b>	<b>6</b>		<b>5,45</b>
<b>Útiles cocina</b>	piezas	13	21	5	52	39	12	7	23	16	188
	total rs.	124	86	63	135	111	26	51	139	68	803
	valor medio	<b>9,54</b>	<b>4,09</b>	<b>12,6</b>	<b>2,6</b>	<b>2,85</b>	<b>2,17</b>	<b>7,28</b>	<b>6,04</b>	<b>4,25</b>	<b>4,27</b>
<b>Útiles mesa</b>	piezas	3	26	6	48	59	31	-	1	7	181
	total rs.	11	14	5	16	26	16		1	3	92
	valor medio	<b>3,66</b>	<b>0,54</b>	<b>0,83</b>	<b>0,33</b>	<b>0,44</b>	<b>0,52</b>		<b>1</b>	<b>0,43</b>	<b>0,51</b>

### El lugar de las cosas: la distribución de mobiliario y objetos por estancias

El acceso a la vivienda se hacía a través del «portal» que comunicaba el interior de la casa con el exterior. Este espacio más visible desde fuera, y vía de entrada, es sin embargo, al que menos atención se presta. Las reducidas dimensiones y su función explican lo escueto del mobiliario descrito (ANEXO I). Lo fundamental aquí son algunos asientos: uno o dos bancos -a veces tres-, rasos o de respaldo, de 2 o 3 pies

de largo; a veces complementados con alguna pieza de uso individual (banquilla o tajo). No resulta relevante la presencia de algún arca -pequeñas, por lo general en no muy buenas condiciones-, y no aparece descripción del contenido (como sí se refleja en otras arcas inventariadas), cumpliendo a veces la función de apoyo, a modo de mesa, elemento que es absolutamente excepcional (sólo encontramos una). Confirma en parte esa función de las arcas, ejemplo de la multifuncionalidad de objetos y espacios propia de estas sociedades, la alusión a que es una de ellas, “la misma en que se hizo la prevención del inventario” (Inventario 13). Sí queda constancia de la mención en un portal de un «armario» cuya descripción –“con tres estantes y sus portezuelas”- hace pensar más en una alacena que en un mueble de cierta dimensión y capacidad (Inventario 5). En esta imagen general sobresale el material dominante, la madera de pino en todos los muebles, con la excepcional presencia de alguna pieza de nogal o haya, que revaloriza ligeramente aquellos elementos.

Abunda en la simplicidad de los portales la ausencia de objetos decorativos que sólo se mencionan en una ocasión: dos pinturas de temática religiosa, y una urna “con su vidriera y dentro un niño de cera” (Inventario 5). Resulta sin embargo significativa la presencia de algunos útiles de trabajo: alguna artesa «de amasar», cedazos «para cerner harina», un «herradón» (recipiente en forma de cono invertido, para transportar agua). Es de reseñar en este sentido, el portal del albardero, cuyos útiles se acumulan allí: un «embarrador» de hierro para hacer albardas, agujas de bastar, otras de encordelar, cuatro punzones, dos pares de tijeras grandes «del oficio de albardero» (Inventario 13). Pensamos que esta ubicación podía estar relacionada con el uso de este espacio intermedio entre la vivienda y la calle, para ejercer el oficio. Y es este portal el que aparece más amueblado: 2 bancos de respaldo, otros 2 rasos y 3 banquitos; una mesa grande sin travesaños y otra mediana; un arca de pino, pequeña, con cerradura y llave. La imagen reproduce en este caso, un espacio más atendido que otros portales, quizás por la práctica diaria y la oferta del servicio.

El perfil funcional de los hogares rurales se refuerza en la «cocina». Cualquier elemento mueble tiene aquí ese preciso carácter práctico (ANEXO II). El mobiliario de cocina es reducido, elemental y de bajo valor, asociado a las tareas y usos de este espacio: abundan los asientos, sobre todo bancos y escaños, de ciertas dimensiones y con respaldo, para acoger a varias personas, junto con algunas banquetas o taburetes bajos y tajos, que facilitan ciertas tareas pero también permiten prever la coincidencia simultánea de varias personas, para comer o simplemente para aprovechar el calor del fuego; se hace referencia a la existencia de alguna mesa, a la que el inventario se refiere como pequeña o usada, y sorprende su ausencia en no pocas ocasiones, que nos induce a pensar en la existencia de elementos de obra para apoyar los trabajos de cocina, que también podían realizarse en el suelo o sobre los referidos asientos, trabajando sobre las rodillas. La multifuncionalidad de los objetos permitiría también dar este uso a algún arca o arqueta de que solía disponerse en la cocina, viejas, usadas, de pino, sin cerradura –excepcionalmente con ella y llave- y a veces sin goznes. Se define una arqueta pequeña de pino, “como a modo de lacena”, y sólo un arca de nogal de tamaño mediano con cerradura y llave. Se utilizaban sobre todo para guardar el pan o algunos alimentos porque los útiles se acomodaban desordenadamente por la estancia, en las paredes, en los suelos, en los bancos y otros apoyos. Las «tablas de espetera», las colgaduras con garfios, o simplemente estos garfios ocupaban las paredes, y allí se colgaban los útiles de cocinar u otros que en número abundante poblaban las cocinas, disponiéndolos a la

vista y a la mano. Y como en los portales, es el pino la madera básica de elaboración de estos elementos, completada con piezas de hierro o latón.

En este espacio se encuentran los candiles, algún velón y bujías: de hierro los primeros, con sus garabatos y candilejas; de más valor los velones; simples bujías de barro. Más que por la necesidad de acumularlos en este espacio, se trataba de predisponerlos desde allí antes de derivarlos hacia otras habitaciones de la casa cuando fuera necesario iluminarlas. Lo mismo pensamos sobre los calentadores de cama, de azófar (latón) o hierro, que se alimentarían aquí con las brasas para llevarlos a los cuartos de dormir antes de acostarse.

El resto de los objetos encontrados en la cocina responden a las variadas funciones de este espacio: preparar los alimentos, cocinarlos (sartenes, cazos, trébedes), hacer pan (artesas, mantas, útiles de amasar, palas para el horno), las tablas para preparar queso o requesón, los «erradas» y «erradones» para contener agua, vino o leche, alguna chocolatera, recipientes de todo tipo (cestos de mimbre o paja), cubiertos –pocos-, o útiles para asegurar el fuego como las tenazas o los fuelles, las hachas para cortar la leña.

Sólo en alguna ocasión se menciona de forma específica, la existencia de la «cocina de horno» para cocer pan, asociándola a utensilios propios de esa actividad que allí donde no consta de forma específica, se encuentran repartidos por la cocina. Y hemos encontrado también de forma extraordinaria, la mención a una despensa que junto a la guarda de algunos alimentos, almacena utensilios para tareas domésticas diferenciadas: varillas y cedazos para cerner, artesas para amasar, u otros para trabajar la lana (potro y peines para peinar la lana, un carrillo para asparla, un torno con huso para hilarla), y algunas pesas y *escrías* o cestos.

Lo puramente accesorio o decorativo está por completo ausente en este espacio. Pero reclama nuestra atención la existencia, excepcional, de un colchón: ciertamente no podemos descartar el uso de la cocina para el descanso, favorecido por el calor o dependiendo de la condición de quien lo usara; pero tampoco que esta presencia excepcional y aparentemente desubicada, respondiera también a una actividad cotidiana como era la reparación del mismo o de otros. En este caso, el colchón de terliz se define como bueno, con su lana y “deshecho para labrarse”, señalando el lugar de la casa donde se practicaban estas tareas de reparación doméstica. Como los “quintales” y “machones” de madera, que reposaban en la misma cocina, dispuestos para la reparación de los tejados (Inventario 13). Y hemos encontrado también un par de “carretones” de niño (Inventarios 1 y 10): su ubicación en la cocina puede abundar en la cotidianeidad de la presencia familiar en este espacio más que en cualquier otro de la casa, al calor del hogar.

La «sala», generalmente situada en la planta baja y a la que se accede desde el portal, resulta un espacio interesante. Si bien esta pieza aparece en otros ámbitos más urbanos como la principal, donde se reside y se recibe, nos parece que no tiene aquí una utilidad tan precisa. En algunos inventarios no aparece claramente identificada como tal aunque no descartamos que alguno de los cuartos compartiera funciones próximas a las de la sala. Por otro lado, como hemos indicado más arriba, lo relacionado con los oficios que se desempeñaban en la casa, se suele concretar en el portal, espacio desde

donde también se previnieron los inventarios. Pero no faltan aquí ocasiones en que aparecen útiles de trabajo doméstico o laboreo: canastillos, artesas, escriños, medidas y pesos, banquillos de labor. Además, la presencia de algunos elementos de dormir (jergones, colchones y alguna cama rasa, y alguna ropa de cama), insiste en un uso múltiple, donde cabe el descanso (ANEXO III).

El número de asientos es semejante al de la cocina, aunque aquí la mayor parte son bancos, y sillas y taburetes con asiento de piel (vaqueta o badana), por lo general de mayor valor y calidad. No suele faltar alguna mesa, de ciertas dimensiones, con huecos para cajones, y a veces con sus barrotes de hierro; pero también las más pequeñas y sencillas. Su ausencia puede quedar sustituida por otros elementos más elaborados: el bufete -con huecos para cajones- y el escritorio -“con puertecillas y gavetas”, a veces con cerraduras-, aparecen solos o acompañando a las mesas. Es la sala también un espacio para guardar enseres domésticos y para ellos se dispone de arcas, arquetas y cofres, con cerradura y llave, cuyo contenido se especifica, generalmente tablas de manteles, servilletas, útiles de mesa; alguna ropa de cama o de vestir. Son todos estos enseres más abundantes, mejores, a veces de mayores dimensiones, y es significativa la competencia de otras maderas: el haya y el nogal conviven con el pino tradicional, más específicamente empleado en cocinas y portales.

Se distribuyen por la sala platos, jícara, fuentes, medias fuentes, salvillas, escudillas, saleros, jarras, tazas, botes, botellas y aljofainas, que no se mencionan como parte del contenido de las arcas si no al margen y separadamente de ellas, lo que nos hace pensar en su disposición aleatoria por la estancia, sobre arcas y mesas, dispuestos para su uso, o en las paredes, a modo decorativo, en los de mejor calidad. Estas piezas, todas catalogadas como “Talavera”, se diferencian por su calidad: la mayoría “basta” u “ordinaria”, frente a alguna excepcional pieza de “Talavera fina”.

Hay que señalar la notable cantidad de elementos decorativos aquí: pinturas, láminas y cuadros -la tasación reconocía sobre todo el valor del marco, pero no siempre lo tenían-; vidrieras, escaparates, relicarios, alguna imagen en yeso, o pilas de agua bendita. El carácter esencialmente religioso de estos elementos nos obliga a llevar su función decorativa hacia otra más espiritual, devocional y protectora, más ajustada a las sociedades rurales del Antiguo Régimen, que esa otra meramente decorativa. En el mismo sentido, pienso que estas imágenes venían a ofrecer un marco de devoción dentro de la escueta vivienda rural castellana, como ofrecían los pequeños altares o los oratorios más elaborados en las casas de otras clases acomodadas y urbanas.

También encontramos en la sala otros objetos más específicamente decorativos como los espejos. No muy abundosos en cualquier caso, y siempre pequeños y sencillos, introducen un elemento de pura apariencia y vanidad que aproxima al mundo rural la decoración más propia de salones ricos. Extraña la excepcionalidad de los instrumentos que proporcionan luz (candelero, bujías) y calor (braseo) a estas estancias, y que es más fácil localizar en los cuartos. Sí encontramos algún tapete o sobremesa, y sencillas cortinas de bayeta -alguna de mantillas-, con sus barretas de hierro para colgarlas, que permitían tanto diferenciar espacios como prevenir la luz y el frío o las miradas ajenas desde las ventanas.

Por último, la única ocasión en que hemos podido constatar la existencia de

libros -unos *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio y un *Arte de contador*- se localizan en esta sala y en un arca. Se trata de cosas de cierta estimación en cuanto que estos muebles situados en esta estancia, contaban casi siempre con cerraduras y llaves.

Por lo general en la planta alta se localizaban los «cuartos», donde se disponía el «lecho cotidiano» y otros elementos para el descanso nocturno. Correspondían por ello a espacios de intimidad cuya ubicación respondía a ese refrán que aconseja “come poco y cena más, duerme en alto y vivirás”, considerando la mayor salubridad de las plantas altas. El número de estas dependencias era variable, y parece distinguirse entre ellos uno principal, por el valor de la cama y la variedad del mobiliario y los elementos decorativos, frente a otros más elementales en su contenido. Es aquí donde el consumo mobiliario y decorativo se desplegaba con mayor generosidad, especialmente en las camas, único elemento en que descubrimos ciertas tentativas de ostentación pese a lo íntimo y privado de su condición (ANEXO IV).

La pieza fundamental era la cama: las más simples, “rasas”, y otras más elaboradas y valiosas, con balaustres y frontispicio, a veces dorado; adornadas con delantera de estameña o mantillas, o con colgaduras y flecos. Cada cuarto disponía al menos de una, pero podía tener hasta tres camas y entonces, una de ellas solía ser mejor. Abunda esta coincidencia en la costumbre del cuarto compartido, entre hermanos, entre padres e hijos, si bien pudiera darse cierta intimidad conyugal, y quizás por eso se multiplica aquí la referencia a las cortinas, de lienzo o de mantillas, y las más sencillas de bayeta, pero numerosas.

La tipología de la cama señala también una jerarquía en estos espacios. Junto a las más simples de madera, era frecuente que alguna de ellas, las principales, fueran de nogal, y se buscaba la abundancia de detalles en sus componentes. Sirva de ejemplo la que se describe como una cama de pino, con sus mármoles y frontispicio, dorado y encarnado; y otra cama de pino buena, que está dentro de la anterior, con sus cordeles; completan la imagen, 8 baretas que sirven a dicha cama, y su colgadura de paño verde, con flecos de seda. Todo el conjunto supera los 260 reales. El resto de esta habitación señalada la componen una urna de vidrio, un relicario grande redondo, con la imagen de la Virgen, siete láminas y pinturas de temática religiosa, en papel casi todas, y algunas con marco. Dos cofres forrados de piel, roja uno y negra el otro, guardan la ropa de cama: sábanas y almohadas de lienzo de Santiago o Carrión, colchas “alemaniscas”; alguna tabla de manteles o paños de manos de mantillas; cobertores de mantillas o estameña, y alguna otra pieza (Inventario 1).

Los asientos tenían aquí una función complementaria. Ausentes en algunos cuartos, los que cuentan con ellos suelen ser alguna silla, taburetes, banquillas y escabeles, de baqueta, mientras que, al contrario de lo que ocurre en el resto de la casa, los bancos de madera, de mayores dimensiones, resultan escasos. No falta alguna mesa, por lo general pequeña, sólo en ocasiones alguna más o algún escritorio o bufete. Las omnipresentes arcas, arquetas, arquillas y cofres, son más abundantes aquí que en otros espacios de la vivienda -al menos en el que consideramos principal que puede tener hasta 3 o 4, que contenían preferentemente las piezas del ajuar de cama -junto a alguna de mesa-, y las buenas tasaciones, tanto en lo puesto en la cama como en lo guardado en las arcas, donde se introducen calidades textiles y de elaboración que otorgan a estas

piezas de la casa algunos de los valores más elevados de los inventarios<sup>25</sup>. Y encontramos aquí, en uno de esos cuartos interiores, la única referencia a un “tocador” cuyas características –de nogal, con cerradura y llave, de dimensión de 2,5 por 0,5 «cuartas» - inducen a pensar que tiene aquí el sentido de un estuche para guardar objetos, posiblemente femeninos. Nogal y haya son los materiales empleados en mesas, arcas y cofres de manera dominante.

Pinturas, láminas y cuadros, de temática religiosa; crucifijos de bulto, algunas urnas y relicarios llevan allí la decoración y la espiritualidad doméstica, que se completa, como en la sala, con algún espejo. Así mismo constan con frecuencia candeleros, candelabros, bujías y otros elementos para dar luz, y algún brasero, aunque como vimos, abundan más estas piezas en la cocina.

Por último, hay que hacer referencia a la existencia de cuartos casi vacíos, sin apenas elementos muebles, y utilizados para almacenar algunos útiles de trabajo e incluso de semillas, aliviando otros espacios, y que también se localizan en la parte alta de la casa.

### Consideraciones finales

La estructura de la vivienda estudiada no deriva de un interés concreto en la construcción o en la distribución de los espacios determinada por el usufructuario, sino que procede de la tradición. Las viviendas se venden o se heredan, y se dividen pero apenas se alteran en su estructura básica. Los habitantes se acomodan y ajustan a ellas sus necesidades básicas que, por otro lado, no habrían variado demasiado a lo largo de los siglos anteriores.

De acuerdo a las necesidades precisas y a la costumbre en el orden de la vivienda, las diferentes dependencias interiores acogían funciones variadas. Existían, a nuestro entender, usos preferentes de los distintos espacios que quedaban definidos por su localización y las características de su contenido mueble y accesorio. Se observa sobre todo por las características del mobiliario, la preferencia por un determinado tipo de asiento, el tamaño de las mesas o el número de las piezas. Pero en ningún caso esa preferencia resultaba excluyente de otras dedicaciones: por todas partes se dormía, como atestigua la dispersión de colchones y jergones, y la presencia de alguna cama en la sala baja. Del mismo modo, las arcas guardan de manera indiscriminada ropas, telas, piezas de plata, adornos personales, objetos de cierto valor, o simplemente de menos uso, y se distribuyen de forma desordenada entre la sala baja y los cuartos altos.

Esta polivalencia de los espacios domésticos se transmite al mobiliario: bancos, arcas y baúles utilizados como mesas o como camas. Una fuente insospechada, las Constituciones Sinodales de Braga de 1477, recomendaban a los fieles no dormir en la parte superior de los arcones donde guardaban objetos religiosos, ofreciendo una imagen peculiar del uso de aquellos elementos<sup>26</sup>. En otro caso, entre las escasas

---

<sup>25</sup> No nos detenemos en la descripción puntual de estas piezas textiles que abordaremos en próximos trabajos. Nos ocupamos aquí fundamentalmente de la distribución de espacios y mobiliario.

<sup>26</sup> Isabel DOS GUIMARAES, “Habitar: del espacio [...], p. 125.

referencias que sobre el mundo rural ofrecen los relatos de viajeros, aparece el testimonio de Joseph Townsend:

“no contenía más que una cama para toda la familia, y como estaba ocupada por un muchacho, hijo de la dueña de la casa y enfermo de una fiebre pútrida, no teníamos una perspectiva muy agradable para la noche. Además de la alcoba, había allí, como de ordinario, una cocina o pieza de cerca de diez pies cuadrados, que tenía un hogar elevado [...]. Alrededor del hogar reinaba un ancho banco, que durante el día servía de asiento y durante la noche de cama. Allí es donde el posadero se proponía echar paja para mi, dejando a mi guía medir su longitud sobre el suelo en el otro extremo de esa «magnífica» habitación”<sup>27</sup>.

Durante la noche, y de acuerdo a las necesidades cotidianas o que surgieran en cada momento, el suelo, cubierto con esteras (o paja), y algunos muebles se convertían en camas, abundando en la multifuncionalidad que caracteriza estos ámbitos definidos por la sobriedad extrema. Si “cada objeto tenía un significado y un lugar en la vida, que formaba parte de su función tanto como su finalidad inmediata”<sup>28</sup>, esa función variaba con las horas, con el lugar que ocupaba, con las precisiones de los habitantes o visitantes de la casa. Esta versatilidad espacial y mueble evidencia y define los interiores domésticos en el Antiguo Régimen.

Desconocemos la disposición concreta de los objetos en las estancias pero no creemos que haya en general un interés estético o de crear una apariencia determinada de cara al observador. Los elementos considerados decorativos, si bien no todos responden a una temática religiosa, la mayor parte lo son y, como ya hemos apuntado, consideramos en ellos más que un sentido decorativo –que también cumplirían-, una función espiritual, devocional, de protección, incluso taumatúrgica. No obstante, la presencia casi excepcional de otros elementos no religiosos, permite hablar de cierta intención estética. Su distribución por toda la casa, solo excluye la cocina y el portal, los lugares más expuestos al exterior y los visitantes. Es el sentido funcional el que ordena y dispone, otorga un uso determinado a cada cosa. Y es allí donde la intimidad se presupone mayor, donde se dispone el lecho cotidiano, donde se evidencia un mayor esfuerzo inversor, estético y de comodidad, términos quizás excesivos para la realidad escueta que ofrece la documentación.

Una consideración que se desprende de la lectura documental es el sentido de perdurabilidad y uso prolongado: objetos usados o deteriorados, a veces mucho, siguen teniendo no ya una presencia sino un uso; la manufactura de lo esencial, la conservación y la restauración formaban parte de las economías domésticas, que cosían, remendaban o recuperaban tanto muebles como ropas de cama, mesa o vestido. Por eso en ocasiones encontramos restos de telas o piezas rotas en las arcas, que tendrían su utilidad en la recuperación de otros objetos en mejor estado. Esta tendencia a la conservación y el uso prolongado suponía una limitación al desarrollo de la demanda y al consumo de

---

<sup>27</sup> Joseph TOWNSEND, “Viaje a España hecho en los años 1786 y 1787” en José GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal. III. Siglo XVIII*, Madrid, 1962, p. 1470. Cfr. Natalia GONZÁLEZ HERAS, “La vivienda doméstica española del siglo XVIII según los relatos de viajeros británicos”, *Tiempos Modernos*, 21 (2010/2), Monográfico: *Miradas propias y ajenas en un baile de espejos* (Gloria FRANCO RUBIO, coord.), p. 27.

<sup>28</sup> Witold RYBCZYNSKI, *La casa. Historia de una idea*, San Sebastián, 1989. Cfr. Carmen HERNÁNDEZ LÓPEZ, “Cultura material y especialización [...], op. cit., p. 16.



novedades. En la vida material cotidiana rural, lo nuevo, la novedad era excepcional.

El análisis de los interiores domésticos de Cigales se ajustan en lo esencial a la consideración general del mundo rural castellano del siglo XVIII. Las dimensiones, el número de estancias, el volumen de enseres domésticos, la disposición de los variados *contenidos*, las calidades, los usos, etc., todo variaba de acuerdo a los niveles socioeconómicos y culturales de quienes habitaban las viviendas. Señala Máximo García que en las casas de los labradores, el cuarto principal era el “lecho cotidiano” que ocupaba el matrimonio; los jergones servían de cama al resto de los miembros de la familia; el número de objetos evaluables era reducido, su disposición desordenada, dispersa por las diferentes estancias, amontonada, mezclados útiles de labor, enseres domésticos, ropas, semillas, etc.; la escasez y simplicidad del mobiliario, eran otras de las características, sobre las que se imponía de manera determinante la versatilidad de espacios y objetos. A lo largo de la época moderna, “los cambios en la organización del espacio apenas se produjeron y las transformaciones en la forma de amueblar y decorar las viviendas evolucionaron solo tímidamente: muy pocos diferenciaban todavía los usos de las distintas estancias y lo más habitual eran las casas pequeñas con dos habitaciones sin especificidad funcional”<sup>29</sup>. Conceptos como intimidad, comodidad, apariencia y gusto estético, quedan muy lejos para estos ambientes rurales, aunque desde el último cuarto del XVIII y hasta el primer tercio del XIX parece ir detectándose la entrada de novedades, la aplicación de especificidad a los cuartos, la diversificación funcional de los espacios, la atención al mobiliario y su disposición, las novedades decorativas y de confort.

---

<sup>29</sup> Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ, “La cultura material doméstica [...], op. cit., pp. 256-257.

**ANEXO I: PORTALES**

Inventario:		1	2	3	5	6	7	8	10	11	12	13
<b>ASIENTO</b>	Bancos	1 NOGAL con dos pies de barra de hierro llano (8 rs)	1 PINO largo con tres pies llanos (6 rs) 1 PINO de dos pies de siete cuartas de largo (4 rs)	1 PINO con respaldo mediano y dos barras de madera (6 rs)	1 PINO de una tabla	2 PINO rasos con sus barras	3 PINO rasos: dos de tres pies/uno de 2 pies	2 PINO: uno llano de dos pies/otro mediano con respaldo	1 PINO raso viejo (1 r)	1 HAYA nuevo con respaldo de dos pies (10 rs) 2 PINO: uno usado con respaldo de dos pies (5 rs)/otro viejo raso de dos pies (3 rs)	1 PINO con respaldo de tres pies, mediano (10 rs)	2 PINO viejos y buenos con respaldo (10 rs/) 2 PINO rasos "andados" (2 rs)
	Banquillas		1 PINO nueva (2 rs)							2 PINO grandes (8 rs)		3 "banquitos a modo de banquetas pequeñas" (2 rs)
	Tajo		2 CHOPO grandes (2 rs)									
<b>GUARDAR</b>	Arcas							1 vieja sin cerradura ni llave				
	"Armario"				1 PINO de tres estantes y sus portezuelas							
<b>MESA</b>	Mesa			1 PINO cuadrada de dos tablas con barra de madera (4 rs)								2 PINO: una grande sin travesaños; una usada mediana (6 rs/12 rs)
<b>DECORACIÓN</b>					2 PINTURAS: de Ntra Sra de San Lorenzo; otra más pequeña, con su marco 1 URNA con vidriera cuadrada y dentro un niño de cera							
<b>OTROS</b>										1 madero de OLMO de una vara "que sirve de banco de un herradón" <sup>30</sup> (1 r)		Diversos útiles de oficio de "albartero" (11 rs)

<sup>30</sup> HERRADÓN: cubo de madera con grandes aros de latón, más ancho en la base que en la boca.

**ANEXO II: COCINAS**

Inventarios:		1	2	5	7	8	9	10	11	12	13	14
<b>ASIENTO</b>	Escaños	1 PINO bueno/grande (30 rs)		2 PINO de una tabla sin barras	2 PINO Grande/pequeño (50 rs)	1 PINO Bueno grande con respaldo	1 PINO grande, viejo (30 rs)			2 PINO grande con respaldo/más pequeño (26 rs/6 rs)		
	Bancos					1 HAYA bueno con respaldo y dos pies	2 PINO con respaldo en blanco/dado de negro (8 rs/6rs)			1 PINO con respaldo con barras (8 rs)		
	Banquillas	1 PINO pequeña (2 rs)	1 MADERA Usada (2 rs)			1 PINO Llana grande	3 dos buenas medianas/una quabrada (2rs/1 r)			1 PINO mediana (2 rs)		
	Taburete							1 PINO viejo (3 rs)				
	Banqueta							1 PINO (1r)				
	Tajo/tajadero									1 PINO Y CÁÑAMO (1 r)		
<b>GUARDAR</b>	Arcas	2 PINO usada con cerradura sin lleve/vieja sin cerradura ni llave (10rs y 6rs)	1 PINO Grande con cerradura y llave “que sirve para el pan” (10rs)				2 PINO una de ellas usada (10 rs/8 rs)	1 PINO vieja sin cerradura ni llave (4 rs)	1 PINO vieja sin goznes ni cerradura ni llave (2 rs)		1 NOGAL mediana con cerradura y llave (8 rs)	
	Arqueta										1 PINO “como a modo de lacena”	
	Tablas de espetera	2 Con sus garfios (8rs)		1 Con ocho garfios		1 con sus ecarpias				1 con sus garfios		
	Colgadero y garabatos		1 HIERRO Tres garfios (3 rs)									
<b>MESA</b>	Mesa		1 PINO de dos tables de 2,5 cuartas en cuadro (2 rs)	1 PINO usada de tres tablas con cajón								
	Mesita									1 HAYA de una tabla (3 rs)		
<b>LUZ/CALOR</b>	Candiles	4 HIERRO con sus garabatos y candilejas (10rs)	1 HIERRO con garabato (1 rs)	1 HIERRO usado con su candileja y garabato	1 HIERRO (1 rs)	3 HIERRO con sus garfios		1 HIERRO (3 rs)			3 HIERRO Y HOJALATA (3 rs)	6 HIERRO de garabato usados (6 rs)

	Calentador		1 AZÓFAR bien tratado sin tapa (14 rs)		1 AZÓFAR con su mano de HIERRO (20 rs)	1 HIERRO usado con su cabo de hierro y tapa de AZÓFAR				1 HIERRO mediano con la tapa de azófar (16 rs)		
	Velones				1 bueno de cuatro pábilos (44 rs)					1 de <i>alquimia</i> usado de tres mecheros (12 rs)		
	Bujías										1 BARRO ( 1 r)	
<b>OTROS</b>	Colchón										1 TERLIZ bueno con su lana “deshecho para labrarse” (33 rs))	
	OTROS	Carretón 1 “de niño” (4rs)						1 carretón PINO (2 rs)		“Cocina de horno”	4 “quintales” y 2 “machones” de madera (10 rs)	

**ANEXO III: SALA BAJA**

		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>12</b>
<b>ASIENTO</b>	Silla/silleta		1 VAQUETA usada encarnada (12 rs)	4 BAQUETA encarnada con clavadura blanca (36 rs) 2 negras con clavadura blanca (14 rs)	1 BAQUETA usada negra con clavazón negro		1 silleta de PAJA usada pequeña 1 rs
	Bancos	2 HAYA usado largo con su respaldo sin barras/ nuevo con dos pies sin barras mas largo (10/15 rs)	1 HAYA usado 3 pies sin barrotes (10 rs)	3 PINO con respaldo, dos de tres pies y uno de dos (22 rs)	1 HAYA con respaldo y dos pies		1 PINO de respaldo sin barras mediano (10 rs)
	Taburete		1 BADANA usado encarnado (4 rs)	2 BAQUETA buenos con clavadura dorada (28 rs)			
<b>GUARDAR</b>	Arcas	1 NOGAL con cerradura y llave de 7 cuartas 3 de 2x2,5 cuartas para guardar pan (66 rs)		1 PINO grande con cerradura y llave y "dentro ropa de cama" (52 rs) 1 PINO con llave, pequeña y con ropa de mesa y cama dentro (10 rs)	1 PINO mediana con cerradura y llave	1 PINO mediana con cerradura y llave y dentro ropa ( 8 rs)	
	Cofre			1 andado forrado de BAQUETA negra con clavos dorados con cerradura y llave (15 rs)			
	Bufete		1 NOGAL bueno con dos cajones, cerraduras y llave, 6x3,5 cuartas (50 rs)				2 NOGAL de una tabla con dos cajones sin ceradura /con barras de una tabla más pequeño (14 y 10 rs )
	Escritorio		1 NOGAL pequeñito con dos puertecillas y sus gavetas (44 rs)			1 PINO pequeño con tabla por delante, cerradura y llave (16 rs)	
<b>MESA</b>	Mesa	1 HAYA de una tabla de 5,5 x 3 cuartas, con el hueco para dos cajones (26 rs)	1 NOGAL dos tablas con barrotes de HIERRO llanos 3x5,5 cuartas (20 rs)	1 PINO de 5x3,5 cuartas (6 rs)		2 PINO pequeñas una con cajón y sin llave (8 rs y otra sin tasar)	
	Mesita				1 NOGAL con barras de HIERRO		
<b>LUZ/CALOR</b>	Candeleros			4 (32 rs)			
	Bujías			5 buenas (20 rs)			
	Velones				1 METAL bueno con tres mecheros		
	Brasero		1 COBRE con su caja de madera PINO pequeño (22 rs)				
<b>CORTINAS</b>			1 BAYETA encarnada con se cenefa y barreta de		3 BAYETA una encarnada de un paño con		1 MANTILLAS usada con su basto de HIERRO

			HIERRO (7 rs)		su barreta; otra s dos buenas rojas y una con barreta		(8 rs)	
<b>Tapetes/sobremesa</b> <sup>31</sup>				1 tapete LIENZO viejo pintado (1 rs) 1 sobremesa andada verde con flecadura azul y blanco (6 rs)	1 BAYETA usada verde con flocadura pajiza			
<b>DECORACIÓN</b>	Espejos		1 pequeño con marco dorado (6 rs)	1 con marco de PINO negro de 3,5x0,5 cuartas (9 rs)	1 con su marco pequeño negro	1 pequeño (6 rs)	1 con marco de pajas, sin luna pequeño (3 rs)	
	Cuadros <sup>32</sup>		3 pinturas PAPEL con marco negro distinto tamaño (5, 5 y 3 rs) 4 pinturas LIENZO dos de ellas con marco de distinto tamaño (2, 3 6 y 20)	27 cuadros andados de diferentes tamaños, con marcos de PINO o negros (73 rs)	11 pinturas de PAPEL O LIENZO con sus marcos negros (una con el marco dorado, y otra además con vidriera) <sup>33</sup> 9 pinturas todas con sus marquitos, tres de ellas con vidrieras	6 pequeños (6 rs) 1 con marco negro (4rs)	1 pintura pequeña con marco dorado (2 rs) 3 láminas pequeñas con marco de cuatro en cuadro (9 rs) 6 pinturas “de la calle Santiago” una con marco (10 rs)	
	Imágenes							1 YESO cristo crucificado (2 rs)
	Pila							1 talavera “para agua bendita” (1 rs)
<b>PIEZAS DIVERSAS</b> <sup>34</sup>	Talavera fina		3 fuentes una dada de azul y otras blancas (2 y 2 rs)					
	Talavera basta/ordinaria		12 salvillas 1 media fuente 2 platos 6 escudillas 5 jícaras 2 saleros 1 cuenco (6 rs)	6 fuentes pintadas o blancas (4 rs) 18 platos (solo se tasan 9 en 4 rs) 7 tazas (2 rs) 10 jícaras (4 rs) 2 saleros (1 r) 1 tiesto pintado (1 r) 1 aljofaina blanca (1 r)	7 platos Mediafuente Jarra 4 escudillas 2 jícaras 1 salero	4 tazas 2 salers 4 platos 1 mediafuente Todo (6 rs)		
	Vidrio			2 botellas de medio azumbre negras (1 r) 1 bote de cuartillo (1 r)		20 piezas grandes y chicas (7 rs)		
	Mimbre/paja			2 canastillas MIMBRE blanca (2 rs)	2 escriñas PAJA usadas	1 Canastilla MIMBRE blanca (1 r)		
<b>OTROS</b>	CAMA				1 PINO usada llana con sus lías		1 PINO rasa con sus lías (4 rs)	
	Colchones/Jergones			2 LIENZO andados con su			1 colchón LIENZO	

<sup>31</sup> Que no se indican guardados en ningún arca

<sup>32</sup> Como “cuadros” recojo aquí láminas, pinturas y cuadros, que se refieren al mismo tipo de decoración, precisando tanto el material como el marco y el tema, porque en no pocas ocasiones la valoración se hace conjunta y con independencia de sus particularidades.

<sup>33</sup> Una de ellas lleva la leyenda: “que expresa este misterio un letrado que en ella está”.

<sup>34</sup> Piezas diversas distinguidas por el material y con frecuencia valoradas de forma conjunta

				lana (52 rs)			mediano con su lana (30 rs) 1 jergón ESTOPA andado (14 rs)
	Ropa de cama <sup>35</sup>				1 manta de MANTILLAS, buena blanca de dos anchos		2 almohadas de lienzo usadas una con su lana (4 y 2 rs) 2 mantas DE MANTILLAS usadas blancas y verdes, de 2,5 piernas (24 rs) 1 cobertera DE MANTILLAS azules con fleco de lana pajizo (25 rs)
	Libros					2 libros <sup>36</sup> (4 rs)	
	Útiles de trabajo						1 trillo usado “para trillar mieses” (15 rs) 1 carral <sup>37</sup> usado de treinta cántaras con arcos de madera (24 rs) 2 “sobradiles” de pino (2 rs)
	Paños de manos				1 bueno ordinario		

<sup>35</sup> Incluimos estas piezas porque no se registran dentro de las arcas, como sí se especifica en otras ocasiones, lo que nos hace pensar en su posible uso cotidiano.

<sup>36</sup> “Libro de ejercicios de San Ignacio de Loyola” (2 rs) y “libro de Arte de contador” (2 rs).

<sup>37</sup> CARRAL: barril o tonel para acarrear vino.

ANEXO IV: “CUARTOS ALTOS”

	1				2			3		5		6			7				8			9			10		11		12	13
	I	II	III	IV	I	II	III	I	II	I	II	I	II	III	IV	I	II	I	II	III	I	II	III	I	II	I	II	I		
Cama <sup>38</sup>	1r(5) 1+(55)	1r(4)	1+(15)		1(6)		1r(4)	1+(22) 2(9)	1(5)	1	1	1	1	1	2(6)	1+(55)		1r(9)	1r 1+	1	2r(21)			1(4)			1+(40) 2r(4)		1+(50) 1r(4)	1+(30) 1r(4)
Cóchín		5(25)			1(3)			1(4)		1	2		1		3(7)				2		3(13)			2(8)			1(12)		1(30) 1r(4)	1(20)
Jergón		3(7)	1(10)		1(10)	1(10)	1(6)	2(2)	1(22)	1	1	2	1		2(28)	1		1(10)	2	1	3(3)					2(3)		2(24)	2(2)	
Sábana	8(19)				5(8)			6(18)	2(3)	6	1				3(45)				4		5(20)			3(75)	3(2)	1(24) 3(42)		2(50)	6(42)	
Manta		3(52)	2(42)				2(24)	1(8)		2	2	3			1(14)				3	2	8(14)			3(5)		3(3)			3(4)	
Cobertor	2(15)	3(13)				1(5)		1(4)	1(10)	2		1	2		2(5)	1(12)			2	1	3(10)			1(2)		2(6)		1(25)	3(8)	
Cócha	2(5)				2(8)																1(6)								2(7)	
Almohada	18(7)				4(1)			5(2)	1(5)	3					3(15)				10		10 (5)			3(15)		3(16)		1(3)	7(24)	
Delantero	2(18)				1(6)		1(6)								1(4)				2	1									1(4)	
Dosel/Colgadura	1(20)																		1							cubete cama (2)			1(4) <sup>39</sup>	
Esfera																1	3(12)													
Cortina	3(5)				1(2)	1(6)		2(13)		1 <sup>40</sup>	1		1		5(24)	8(32)			1		2(3)						2(10)		1(4)	
Baneta	8																													
Cofre	2(6)	1(3)				1(2)			1(8)	3			1						1			1(22)		1(22)		1(2)	1 (24)	1(10)		
Arca					1(2)			1(2)	1(10)	1	1		1	1	1(6)				2		2(2)				1(4)	2(14)		1(4)	3(3)	
Arquilla					1(2)																									
Arqueta					1(8)																									
Escritorio								1(15)																					1(6)	
Bufete									1(16)							1(2)			1			1(3)								
Tocador																1(12)														
Banco										2	1				1(6)						1(5)		1							
Banquilla															4(12)															
Silla		1(2)			3(3)			1(12)	2(13)		1										1		3(6)						2(10)	
Silla																3														
Elmote		3(7)				1(4)		1(3)		2			1			3(18)							8(28)			2(12)		1(3)	1(4)	
Escabel													1														1 (3)			
Mesa		1(5)			1(6)	1(12)				1			1			1(22)		1(4)	1					3 (14)			2(24)	2(14)	1(6)	
Mosita																														
Piedemesa																			1(2)											
Candelero					2					1									1											
Candelabros	1(12)																													

<sup>38</sup> Se precisa si es “rasa” (r) o de mayor calidad (+).

<sup>39</sup> Dosel con crucifijo

<sup>40</sup> Cortina de red



